



**CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**
Minuta de comunicación

En mi carácter de Presidenta del Concejo Deliberante y por mandato de las señoras concejales y los señores concejales, tengo el agrado de dirigirme al gobernador de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Prof. Gustavo Melella, solicitando que -por intermedio de las áreas competentes- tenga a bien remitir a este cuerpo deliberativo un informe completo, detallado y actualizado sobre la situación operativa y ambiental del relleno sanitario de la ciudad de Ushuaia, especificando:

- 1) estado de cumplimiento de las condiciones operativas, técnicas y ambientales establecidas mediante la Resolución S.A. N.º 517/2023, acompañando copia de las actuaciones administrativas, informes, observaciones, intimaciones y medidas correctivas vinculadas con su cumplimiento;
- 2) indicación de si se realizó y aprobó la auditoría ambiental correspondiente al año 2025, acompañando copia íntegra del informe final, sus anexos, resultados y conclusiones;
- 3) detalle de las inspecciones, verificaciones y actuaciones técnicas efectuadas durante el año 2026, incluyendo las realizadas con motivo de los episodios de olores registrados durante el mes de mayo, sus resultados y las medidas preventivas o correctivas dispuestas;
- 4) capacidad remanente y vida útil estimada del predio, indicando la metodología utilizada para su determinación, la capacidad disponible y la fecha estimada de agotamiento de las celdas actualmente operativas;
- 5) estado administrativo, ambiental, técnico y constructivo de las nuevas celdas de disposición final, indicando su capacidad proyectada, grado

de avance, autorizaciones otorgadas o pendientes y fecha estimada de habilitación;

- 6) medidas implementadas para prevenir y mitigar la voladura de residuos, la generación de olores, lixiviados, gases, vectores e incendios, así como el estado de avance de la actualización del Plan de Saneamiento Ambiental y Remediación Integral.

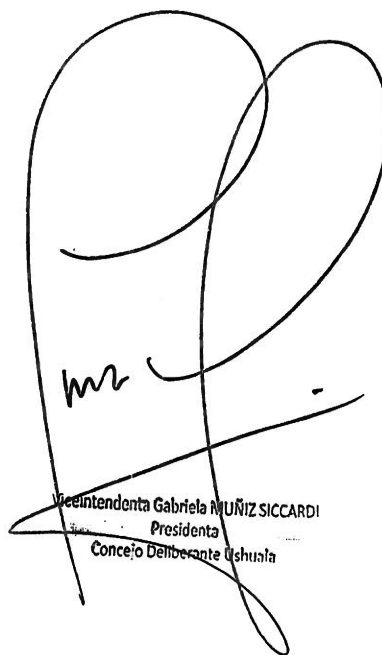
Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N.º 48 /2026.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 02/07/2026.-

 MLCV


Miguel Ángel Rodríguez
Prosecretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia


Vicetendenta Gabriela MUÑOZ SICCARDI
Presidenta
Concejo Deliberante Ushuaia